CFA Ganadero

Julio 2018



Agenda

- Bovinos:
 - Tipificación: Avances e implementación
 - Ordenamiento de la cadena
- Ovinos:
 - Gestión Ley Ovina
 - Agenda de trabajo: Carne ovina
- Equinos:
 - RENIE

Sistema de clasificación y tipificación de la calidad de la res y de carne bovina



Clasificación de la hacienda bovina por sexo y edad



NOVILLITO (NT): Macho castrado (Mc), con hasta 4 (cuatro) dientes incisivos permanentes al momento de la faena.



NOVILLO (No): Macho castrado (Mc), con más de 4 (cuatro) dientes incisivos permanentes al momento de la faena.



MEJ: Macho entero (Me), con hasta 2 (dos) dientes incisivos permanentes al momento de la faena.



TORO (To): Macho entero (Me), con más de 2 (dos) diente incisivos permanentes al momento de la faena.



VAQUILLONA (Vq): Hembra (H) con hasta 4 (cuatro) dientes incisivos permanentes al momento de la faena.



VACA (Va): Hembra (H) con más de 4 (cuatro) dientes incisivos permanentes al momento de la faena.



Sub-clasificación comercial

Sexo	Categoría	Dientes	Sub-Categ	Kg. Vivos		
			Canadial	Liviana	hasta 390	
	Vaquillonas	4	Especial	Pesada	más de 390	
			Regular			
		6	Especial Joven	Liviana	hasta 430	
Hembras		O	Especial Joven	Pesada	más de 430	
Hembras		O o más	Canadial Adulta	liviana	hasta 430	
	Vaca	8 o más	Especial Adulta	Pesada	más de 430	
			Regular			
		6 o más	Conserva Buena			
			Conserva Inferior			
	Novillito	4	Canadial	Liviano	hasta 390	
			Especial	Pesado	más de 390	
			Regular			
			Fanasial lavas	Liviano	hasta 430	
		6	Especial Joven	Pesado	más de 430	
	Novillo	0	Canagial Adulta	liviano	hasta 430	
Machos		8 o más	Especial Adulto	Pesado	más de 430	
IVIACTIOS		Caraía	Dagular	Liviano	hasta 430	
		6 o más	Regular	Pesado	más de 430	
			Canadial	Liviano	hasta 430	
	MEJ	hasta 2	Especial	Pesado	más de 430	
			Regular			
	Tana		Especial			
	Toro	más de 2	Regular			



Módulo Calidad de Res

Parámetros

Conformación

Grado de gordura de la res

Contusiones



Conformación

A: Excelente (JJ,J,AA y A)

B: Muy Buena (U y B)

C: Buena (U2 y C)

D: Regular (N y D)

E: Inferior (T, A, E y F)

Grado de gordura de la res

- 0: Insuficiente
- 1: Adecuado
- 2: Ideal
- 3: Engrasado
- 4: Engrasado excesivo



Contusiones

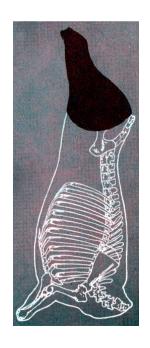
O: No Visibles

1: Cto. Delantero

2: Cto. Trasero

3: Dorsal







Instrucción pare definir Tip. De calidad de Carne según:



COLOR GRASA DE COBERTURA

- COLOR DE MÚSCULO

- Hq
- Color de Grasa y Músculo
- Marbling
- Medición del área de ojo de bife
- Medición de la grasa de cobertura

MARBLING



0-Muy escaso



1-Escaso



2-Modesto



3-Moderado



4-Abundante



Ministerio de Agroindustria Presidencia de la Nación

Aplicación e Implementación Enero 2019

Clasificación por sexo y edad (DENTICIÓN)

OBLIGATORIEDAD/ALCANCE:

Obligatorio

Tipificación de res (en faena)

OBLIGATORIEDAD/ALCANCE:

Obligatorio para frigoríficos alcanzados por la Resolución exJNC 240/90 (con inspección veterinaria de SENASA)

Voluntario para demás frigoríficos



Tipificación de carne

OBLIGATORIEDAD/ALCANCE: Voluntario

- ✓ Definición de los parámetros
- ✓ Denominación (siglas-numeración-símbolos)
- ✓ Determinación de plazo
- ✓ Adecuación de las plantas
- ✓ Cumplimiento de las normas en cuanto al oreo y frío de la res
- ✓ Definición del lugar de corte
- ✓ Alteración de los procesos



Ordenamiento



Organismos intervinientes



Agenda ganadera

COMPETITIVIDAD

GENERACIÓN VALOR

ORDENA-MIENTO

Mismas reglas de juego para todos los actores

SIMPLIFI-CACIÓN

Minimizar el tiempo dedicado a actividades burocráticas

FINANCIA-MIENTO

Mejorar las herramienta s de financiamiento del sector

MERCADOS

Nuevos mercados, promover una estrategia de calidad y de transparencia

SANIDAD

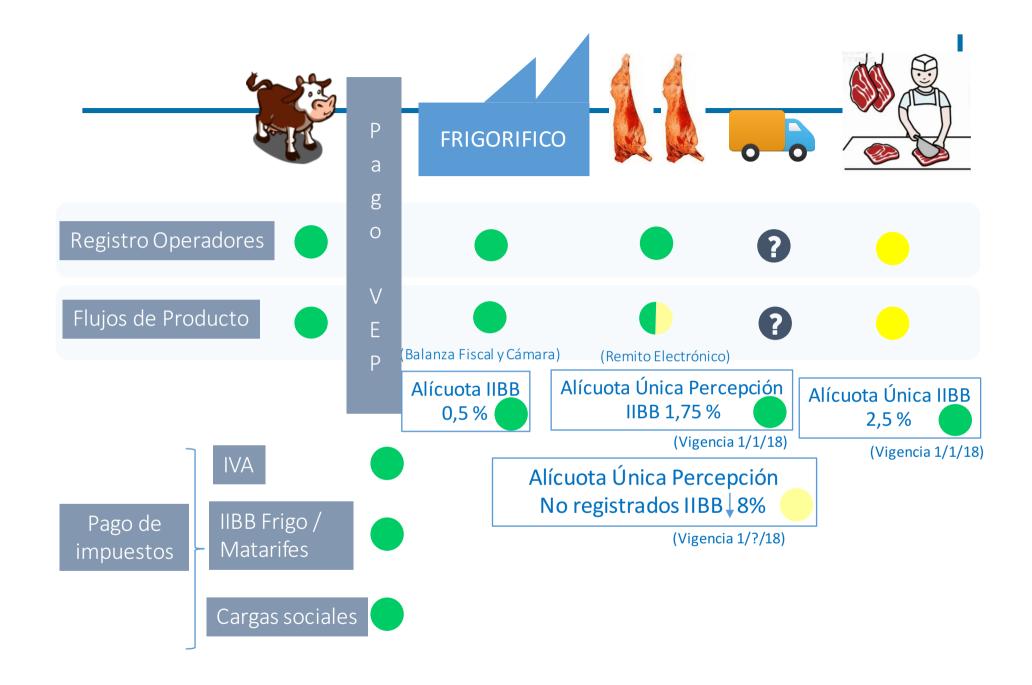
Definición política de programas sanitarios

PRODUCTI-VIDAD

Incentivar el incremento de productivida d

AMBIENTE





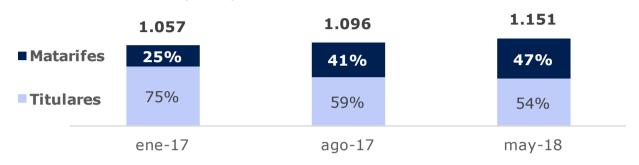


Frigoríficos | Matarifes | Consumo

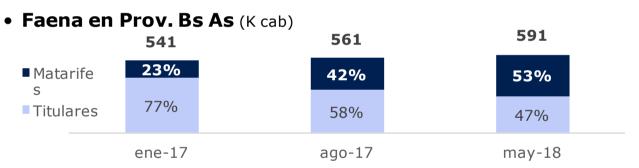
Faena por tipo de usuario



• Faena Nacional (K cab)

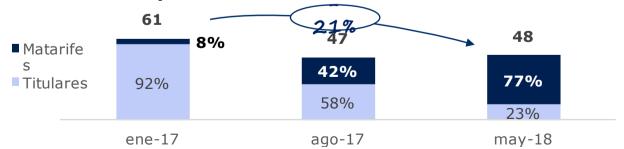


Blanqueo de matarifes



Trasparencia en la prov. de Bs As

• Faena en Cooperativas (K cab)



Ordenamiento de Cooperativas



Control Higiénico - Sanitario

Categorización de plantas



Tipo de Habilitación	Plantas habilitada	S	Faena Nacional (MM cab/año)	Acuei	do Sanitario N	lacional
	311	l	12,6	Firma	Provincia	Faena
Nacionales		43% de las		√	Buenos Aires	54,3%
☐ (SENASA)	138	plantas representa el 82% de la faena		1	Santa Fe	19,9%
_		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	10,3	1	Córdoba	8,0%
Provinciales	150			1	Salta	1.2%
	130	``		1	Chaco	0,4%
Municipales	23	0,2	2,1	×	Resto	16,1%
Can	itidad de pla	antas	Faena			

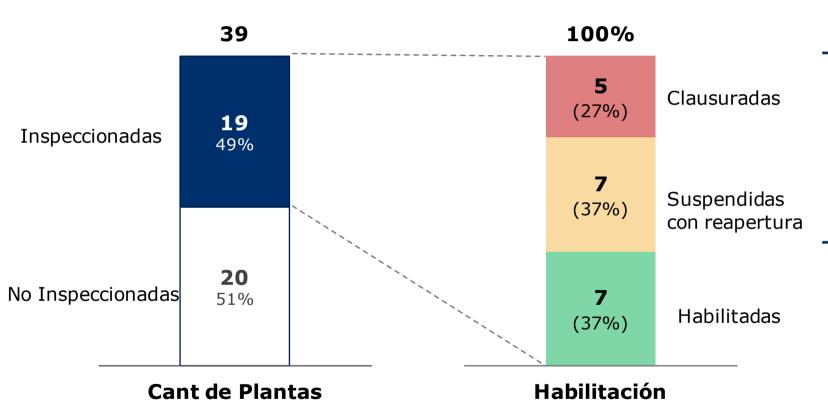


Control Higiénico - Sanitario

Inspección conjunta en Prov. de Bs As.







12 plantas clausuradas en inspecciones. 7 reabiertas



Fiscalización Inteligente

Tablero de control





Control Sanitario

- Traslado de Hacienda.
- Gestión Sanitaria por establecimiento.
- Capacidad de faena y controles sanitarios.
- Intervenciones provinciales y municipales.
- Trabajo conjunto entre organismos sanitarios y de inocuidad.

Control Comercial

- Controladores Electrónicos de faena.
- Faena por Frigorífico (titular y usuario).
- Inspecciones, suspensiones y situación judicial.
- Informes de capacidad de faena.

Control Tributario

- Recaudación IIBB.
- Agentes de retención, percepción y pago a cuenta.
- Información agregada de IG, IVA y Seg. Social.
- Registración laboral.
- Presentación de DDJJ.



Próximos Pasos



Industria







Remito electrónico

Identificación de carnicerías

Re-categorización de carniceros

Tablero de Control



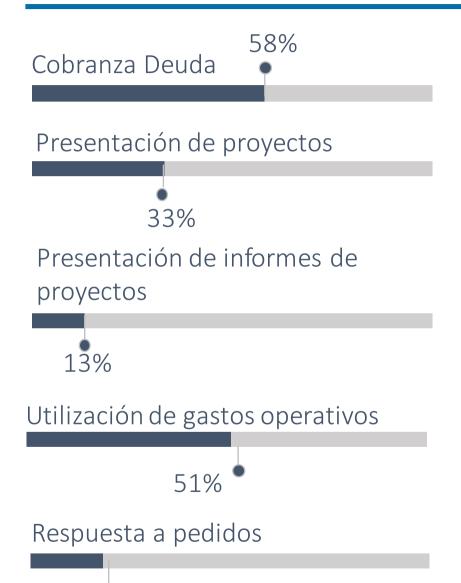




Gestión Ley Ovina



¿Qué medimos?



Deuda, dos indicadores: "Anterior" y "Actual"

Presentación de proyectos, % de utilización en proyectos presentados de los fondos otorgados por el POA

Informes de proyectos, % de cumplimiento en la cantidad de informes parciales y finales de los proyectos.

Gastos operativos, % de utilización sobre los transferido.

Pedidos, % de respuesta a los pedidos realizados por la DOCYC

Deuda

Anterior

Prescripta: Pasados los dos años de gracia, los 5 amortización y 5 años más

No prescripta: Pasados los 2 años de gracia, y cuyas cuotas vencieron hasta

el 31/12/2017

Actual

Pasados los dos años de gracia, pero cuyas cuotas vencen en el 2018

- Mandamos más de 60 Cartas Documento.
- Dimos instrucción para iniciar 6 juicios ejecutivos.

	Deuda vencida 2018						
Provincia	Vencimientos ene-julio 2018	Cobrado en ene-julio*	%de Cobranza				
La Pampa Río Negro San Juan Corrientes Chubut Santa Cruz Entre Ríos Catamarca Buenos Aires Jujuy Mendoza Córdoba La Ríoja Santiago del Estero Tierra del Fuego Santa Fe Misiones Chaco Neuquén Tucumán Salta San Luis	\$ 64.500 \$ 1.654.923 \$ 7.940 \$ 212.383 \$ 2.041.797 \$ 4.598.718 \$ 319.151 \$ 1.873 \$ 1.590.021 \$ 14.300 \$ 65.020 \$ 57.840 \$ 0 \$ 11.716 \$ 26.702 \$ 258.388 \$ 87.747 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 14.000 \$ 0	\$ 64.619 \$ 1.356.162 \$ 7.940 \$ 146.865 \$ 1.471.814 \$ 2.280.258 \$ 248.035 \$ 1.873 \$ 718.592 \$ 14.364 \$ 35.000 \$ 7.840 \$ 0 \$ 3.446 \$ 26.702 \$ 162.199 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0	 100% 82% 100% 69% 72% 50% 78% 100% 45% 100% 54% 14% 29% 100% 63% 0% 0% 				
TOTALES	\$ 11.573.851	\$ 6.707.113	<u> </u>				



25

	Deuda vencida anterior							
Provincia	Monto	deuda	Cobrado en ene- julio*	%de Cobranza				
	Prescripta	No						
La Pampa	\$ 654.146	\$ 3.747.761	\$ 133.292	3%				
Río Negro	\$ 5.410.152	\$ 5.007.061	\$ 538.519	5%				
San Juan	\$ 0	\$0	\$ 0					
Corrientes	\$ 14.072.699	\$ 1.056.540	\$ 862.694	6%				
Chubut	\$ 11.054.842	\$ 9.557.775	\$ 2.057.087	10%				
Santa Cruz	\$ 5.968.686	\$ 8.572.147	\$ 1.963.744	14%				
Entre Ríos	\$ 542.367	\$ 1.526.696	\$ 326.503	16%				
Catamarca	\$ 35.799	\$ 15.979	\$0	0%				
Buenos Aires	\$ 11.035.543	\$ 9.532.053	\$ 2.043.657	10%				
Jujuy	\$ 3.293.317	\$ 1.943.093	\$ 41.175	1%				
Mendoza	\$0	\$ 342.788	\$ 36.961	11%				
Córdoba	\$ 1.053.054	\$ 2.162.643	\$ 162.095	5%				
La Rioja	\$ 54.177	\$0	\$0	0%				
Santiago del Este	\$ 89.807	\$ 470.215	\$ 18.687	3%				
Tierra del Fuego	\$0	\$ 343.727	\$0	0%				
Santa Fe	\$ 0	\$ 311.281	\$ 10.887	3%				
Misiones	\$0	\$ 117.752	\$0	0%				
Chaco	\$0	\$0	\$0					
Neuquén	\$0	\$0	\$ 28.600					
Tucumán	\$ 53.674	\$0	\$0	0%				
Salta	\$ 53.066	\$ 1.089.387	\$ 78.027	7 %				
San Luis	\$ 100.914	\$ 135.703	\$0	0%				
TOTALES	\$ 53.371.329	\$ 49.473.447	\$ 8.547.116	8 %				



	Presentación proyectos 2018						
	Monto o cioqutor	%	Cant	Monto	0/ do		
Provincia	Monto a ejecutar	del	proyectos	proyectos	%de		
	2018	total	presentado	presentados	utilización		
Buenos Aires	\$21.063.241	18%	10	\$ 3.477.800	17%		
Catamarca	\$1.262.770	1%	0	\$ 0	0%		
Chaco	\$5.383.795	5%	1	\$ 360.000	7%		
Chubut	\$15.936.674	14%	10	\$ 4.907.665	31%		
Corrientes	\$9.138.424	8%	30	\$ 9.052.114	99%		
Córdoba	\$6.215.424	5%	0	\$ 0	0%		
Entre Ríos	\$6.476.493	6%	14	\$ 3.291.239	51%		
J ujuy	\$3.773.059	3%	0	\$ 0	0%		
La Pampa	\$4.149.584	4%	18	\$ 4.149.490	100%		
La Roja	\$1.037.117	1%	4	\$ 366.202	35%		
Mendoza	\$1.939.503	2%	0	\$ 0	0%		
Misiones	\$1.170.673	1%	0	\$ 0	0%		
Neuquén	\$2.150.336	2%	0	\$ 0	0%		
Río Negro	\$6.606.742	6%	19	\$ 5.484.199	83%		
Salta	\$3.653.218	3%	0	\$ 0	0%		
San Juan	\$994.165	1%	2	\$ 851.105	86%		
San Luis	\$2.462.478	2%	0	\$ 0	0%		
Santa Cruz	\$12.368.879	11%	7	\$ 3.359.894	27%		
Santa Fe	\$3.669.721	3%	0	\$0	0%		
Santiago del Estero	\$3.729.701	3%	3	\$ 2.633.547	71%		
Tierra del Fuego	\$2.200.641	2%	0	\$ 0	0%		
Tucumán	\$1.180.672	1%	1	\$ 280.850	24%		
TOTALES	\$116.563.308		119	\$ 38.214.105	33%		
Cubcocrataría do (Canadoría						

Aclaración: Actualizado al

20/07.



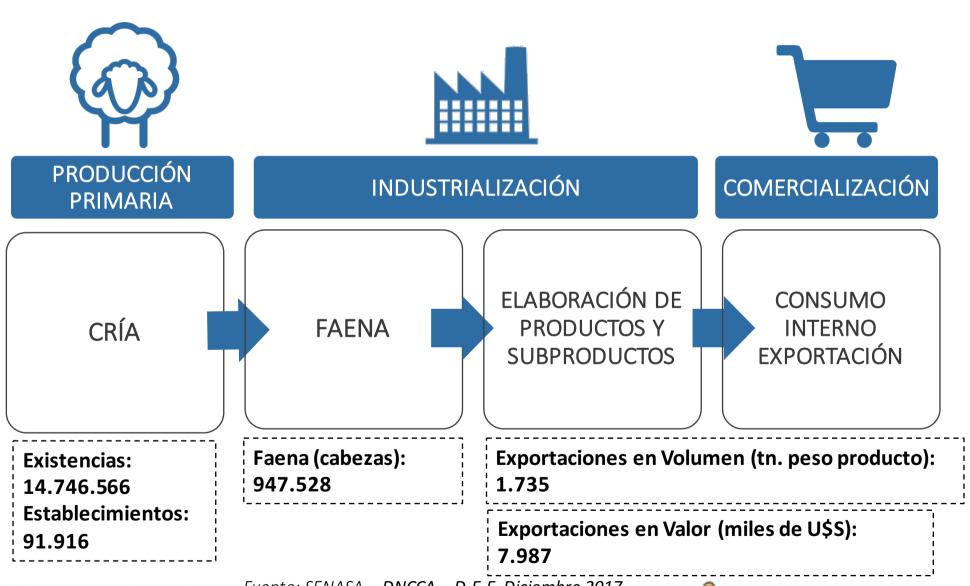
		Present	ación Inf	ormes 2018			Otroste	mas	Ped	lidos des	de D	OO _y C
Provincia		Arealizar		Realizados del 2018		%de alización	Reuniones UEPS Realizadas	Utilización de gastos operativos	Pedidos	Respon- didos		% nplimientc
	Finales	Parciales										
Buenos Aires	85	48	133	1		1%	3	85,6%	8	4		50%
Catamarca	1	2	3	0		0%	2	99,9%	8	1		13%
Chaco	7	3	10	7		70%	2	0,0%	8	0		0%
Chubut	43	18	61	13		21%	6	100,0%	8	1		13%
Corrientes	18	21	39	4		10%	5	13,6%	8	7		88%
Córdoba	10	3	13	4		31%	3	100,0%	8	0		0%
Entre Ríos	38	45	83	0		0%	3	52,0%	8	2		25%
Jujuy	15	19	34	14		41%	4	0,0%	8	3		38%
La Pampa	22	13	35	13		37%	3	100,0%	8	3		38%
La Rioja	0	10	10	0		0%	2	60,2%	8	2		25%
Mendoza	1	0	1	0		0%	4	61,2%	8	2		25%
Misiones	0	1	1	0		0%	0	82,4%	8	0		0%
Neuquén	3	1	4	1		25%	4	7,9%	8	1		13%
Río Negro	43	29	72	13	Ŏ	18%	2	100,0%	8	3	Ö	38%
Salta	5	8	13	0		0%	0	0,0%	8	0		0%
San Juan	5	3	8	0		0%	4	0 100,0%	8	1		13%
San Luis	0	0	0	0			5	0,0%	8	0		0%
Santa Cruz	9	7	16	1		6%	4	96,5%	8	4		50%
Santa Fe	0	16	16	0		0%	3	0 26,1%	8	0		0%
Santiago del Estero	2	0	2	0	Ŏ	0%	2	0,0%	8	0	Ö	0%
Tierra del Fuego	0	0	0	0			2	0,0%	8	0	Ö	0%
Tucumán	0	0	0	0			4	0 19,3%	8	0	Ŏ	0%
TOTALES	307	247	554	71		13%	67		184	34		18%



Carne ovina argentina



Cadena de valor de la Carne Ovina



Fuente: SFNASA – DNCCA – D.E.E. Diciembre 2017

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

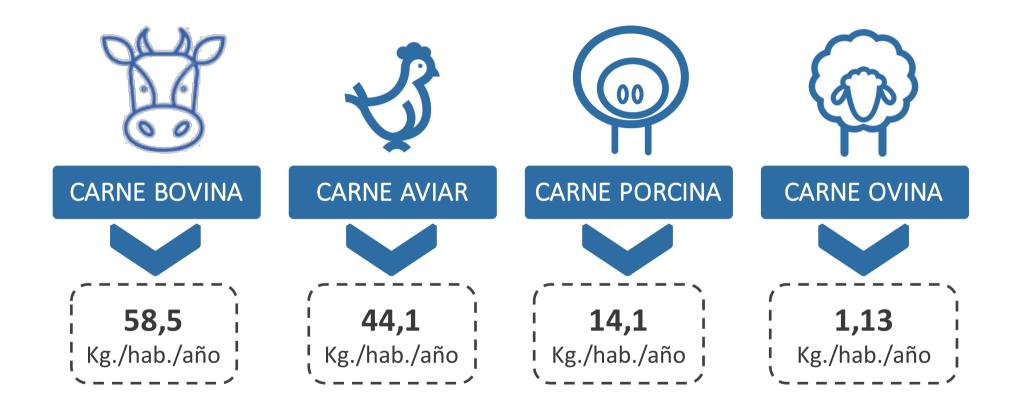
Subsecretaría de Ganadería

26/7/18

30

Ministerio de Agroindustria Presidencia de la Nación

Consumo de carnes per cápita - 2017



Fuente: Ministerio de Agroindustria de la Nación



¿Qué dice la Cadena?



✓ Producto estacional

🗸 Difícil de comercializar

✓ Falta promoción

Competencia desleal

✓ Alto precio



COMERCIALIZACIÓN







La cadena hoy



DESTACAMOS LO POSITIVO

- No es una carne asociada a problemas de salud
- Considerada sabrosa
- Es de elección para variar
- Carne identificada como natural
- En la actualidad goza de prestigio



ANALIZAMOS LO NEGATIVO

- El consumidor no sabe como prepararla
- La presentación no es versátil ni práctica
- El consumidor cree que es cara y no tiene el hábito de consumirla
- No contamos con datos precisos acerca de los valores nutritivos

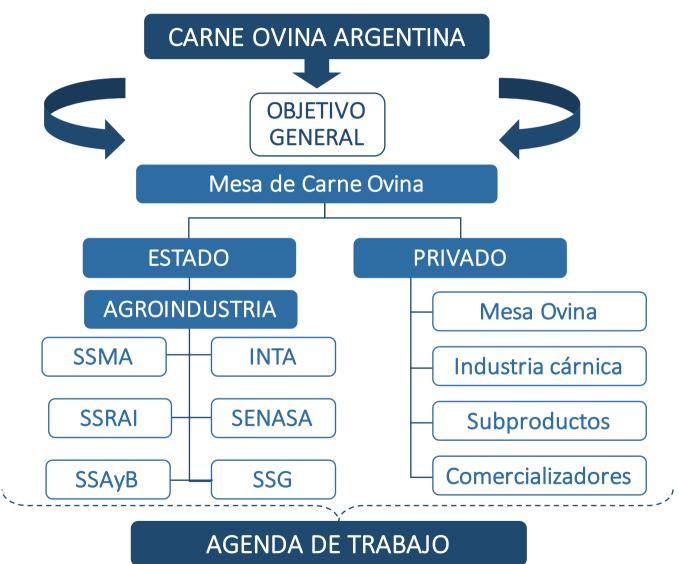


DIAGNÓSTICO

- Falta de conocimiento del producto
- Producto muy heterogéneo
- Presentación pobre y poco versátil
- Carne asociada a la informalidad
- Cadena de valor cortada o con intermitencias



Estrategia Desarrollo Integral





Estrategia Desarrollo Integral



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Ordenamiento de la cadena
- √ Tipificación por categorías
- ✓ Promoción de Consumo de carne ovina

Avances realizados

Reunión Mesa de Carne Ovina

Definición de ejes y estrategia con los actores del sector

Ordenamiento de la cadena

Reunión sectorial Promoción carne ovina

Reunión intrainstitucional Trabajo conjunto con Prensa y Comunicación

Clasificación y Tipificación

Reunión intrainstitucional Trabajo conjunto con D.E.E. Promoción carne ovina

1. Reunión sectorial.

2. B.A. Capital Gastronómica.

Promoción carne ovina

Reunión de avance

Reuniones intrainstitucionales e interinstitucionales con áreas y organismos afines a los ejes establecidos y visitas a frigoríficos



Ordenamiento de la cadena

OBJETIVO

Generar en forma conjunta con el sector una *propuesta de* ordenamiento de existencias y movimientos ovinos para facilitar la incorporación de las majadas a la cadena de valor de carne ovina

TAREAS/ TEMAS

- ✓ DDJJ de productores SENASA
- ✓ Registración en las actas sanitarias de vacunación aftosa.
- ✓ Trabajo conjunto provincias SENASA, para determinación de stock.
- ✓ Trabajo conjunto con las mesas provinciales de zoonosis para que promuevan la formalización de la faena (Bs. As.)
- ✓ Fortalecer la estrategia de control de tránsito de animales en pie y productos de la faena ovina.
- ✓ Difundir la necesidad de inscribirse y registrar las existencias ovinas.
- ✓ Elaboración de una estrategia de comunicación unificada entre todos los actores de la cadena.

Clasificación y tipificación

OBJETIVO

Desarrollar un sistema nacional de clasificación y tipificación de carne ovina y elaborar un nuevo nomenclador de cortes ovinos y menudencias

TAREAS/ _TEMAS

- ✓ Elaborar un proyecto de Clasificación de animales vivos para faena a validar con el sector
- ✓ Conformación Comisión de trabajo en Clasificación y Tipificación para elaborar proyecto de Tipificación de canales ovinas. Trabajo conjunto con D.E.E. Validación a campo y gabinete.
- ✓ Elaborar proyecto de Nomenclador de Cortes de Carne Ovina



Clasificación de animal vivo a faena

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	VARIABLES
CORDERO	LIVIANO	HEMBRAS Y MACHOS OVINOS ENTEROS O CASTRADOS CON
CORDERO	PESADO	DIENTE DE LECHE
BORREGO/A		HEMBRAS Y MACHOS OVINOS CASTRADOS DESDE DOS (2) HASTA CUATRO (4) INCISIVOS PERMANENTES. SE ADMITE EN ESTA CATEGORIA MACHOS ENTEROS HASTA 2 DIENTES.
ADULTO	OVEJA	HEMBRA OVINA DESDE CUATRO (4) INCISIVOS PERMANENTES
	CAPÓN	MACHO CASTRADO OVINO DESDE CUATRO (4) INCISIVOS PERMANENTES Y SIN CARACTERÍSTICAS SEXUALES SECUNDARIAS
	CARNERO	MACHO ENTERO DESDE CUATRO (4) INCISIVOS PERMANENTES Y PRESENCIA DE CARACTERÍSTICAS SEXUALES SECUNDARIAS



Promoción de la carne ovina

OBJETIVO

Posicionar a la carne ovina a través de una estrategia público – privada para que sea una opción de consumo a nivel nacional

TAREAS/ TEMAS

- ✓ La estrategia de promoción a nivel nacional se orientará a comunicar formas de consumo a un estrato de público a determinar, que promueva que la carne ovina sea una opción de consumo semanal
- ✓ Deberá determinarse a qué consumidor será dirigida la promoción y definir que se quiere transmitir
- Se consultará con agencias de publicidad su factibilidad y presupuestos.
- ✓ Se elaborará una agenda de eventos que será difundida para poder analizar la participación en forma conjunta



RENIE



Objetivo

El objetivo principal es la identificación individual y electrónica de los equinos.

Emita alertas y notificaciones

Procese las solicitudes de Inscripción Procese el trabajo hecho por los Veterinarios vía aplicación móvil

Reciba la información de los equinos y las comparta con otros sistemas/organismos

